



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

PPCI

Programa de Posgrado en
Computación e Informática

Admisión abierta

Para ingresar a

Maestría Profesional

Maestría Académica

Doctorado

Recepción de solicitudes

**Del 15 de mayo al
8 de agosto de 2025**

Inicio de lecciones

marzo de 2026

Sede Rodrigo Facio



INFORMACIÓN GENERAL

Modalidad

Alto virtual. El 75% de las lecciones se realizan a través de una plataforma virtual.

Oferta de cursos

Semestral

Carga académica

Dos cursos por semestre (Para el doctorado puede variar según recomendación académica)

Horario de cursos

Los cursos regulares de la maestría y doctorado se imparten en horario nocturno de lunes a viernes, de 5:00 p.m. a 8:50 p.m.

Los cursos de nivelación son 100% presenciales y tienen horario matutino o vespertino mayoritariamente. Algunos cursos tienen horario nocturno.

Costo del crédito *

₡59.735,00 (nacionales)

₡71.680,00 (extranjeros)

Frecuencia de pago

Dos pagos por semestre

Recepción de solicitudes

Del 15 de mayo al 8 de agosto de 2025

Inicio de lecciones

Marzo de 2026

** Programa con financiamiento complementario. El monto del crédito debe actualizarse para el año 2026 de acuerdo con el IPC que publique el Banco Central de Costa Rica al término del año 2025.*

Contacto

(506) 2511-8017

pci.sep@ucr.ac.cr

 (506) 2511-8017

www.ppci.ucr.ac.cr



REQUISITOS

- Títulos universitarios.
- Certificación de notas completa por cada título.
- Constancia de grado.
- Tres cartas de referencia (formato en línea).
- Documento de identidad vigente. Cédula por ambos lados (nacionales), pasaporte o dimex (extranjeros).
- Fotografía reciente.
- *Curriculum vitae*.
- Documento que demuestre el dominio de otro idioma, incluido el inglés.
- Carta firmada con exposición de los motivos para ingresar a la maestría o doctorado.
- Evidencia de publicaciones (si las tiene).
- Solicitud de ingreso al PPCI (requisito exclusivo para postulaciones a la maestría [Descargar formulario](#)).
- Carta de compromiso (firmada) de dedicación de al menos medio tiempo efectivo al doctorado durante cuatro años, dirigida a la Comisión del Programa (requisito exclusivo para postulaciones al doctorado).



ASPECTOS A CONSIDERAR

- Si la persona postulante es graduada de la UCR no debe adjuntar títulos ni certificaciones de notas. Al indicar el número de carné UCR en el Sistema de admisión, éste reflejará la información correspondiente.
- Las certificaciones de notas deben incluir los cursos aprobados, no aprobados, convalidados y de ser posible, el promedio ponderado.
- Las personas extranjeras deben enviar la apostilla o autenticación del Consulado de Costa Rica en el país de procedencia tanto del título como de la certificación de notas. Según corresponda, deben presentar una traducción oficial de los diplomas universitarios obtenidos.
- Si se tiene pendiente la obtención del título, se debe entregar carta de la escuela, facultad o universidad que acredite que ya finalizó el plan de estudios y solamente tiene pendiente el requisito de juramentación. En caso de ser admitido (a), se debe presentar el título durante el I ciclo lectivo 2026.
- La constancia de grado es una constancia oficial de los grados o títulos obtenidos de la institución donde cursó sus estudios (vigente mínimo un año). Las personas postulantes extranjeras deben enviar la apostilla o autenticación del Consulado de Costa Rica en el país de procedencia.
- La persona postulante debe digitar los correos electrónicos de tres personas que se encuentren anuentes a brindar las referencias requeridas; estas personas recibirán una notificación y deberán ingresar y completar la referencia en línea. Las personas que suscriben las referencias, deben cumplir con las siguientes calidades:
 - Personas en proceso de tesis que conozcan a la persona aspirante.
 - Docentes universitarios(as) de la persona aspirante.
 - Colegas de la persona aspirante en Institutos de Investigación en los que haya participado.
- * Una de las referencias puede ser de alguna persona que haya asumido un cargo de jerarquía respecto a la persona aspirante.





ASPECTOS A CONSIDERAR

- Para postulaciones al doctorado, es necesario presentar los títulos de bachillerato, licenciatura y maestría con su respectivas certificaciones de notas.
- Para postulaciones a la maestría académica y al doctorado se recomienda explicitar en la carta de interés las razones por las que pretende ingresar a estos planes de estudio. Además, brindar evidencia de su experiencia en procesos de investigación académica pasados e incluir la lista de publicaciones académicas (si las tiene).
- En caso de no contar con el requisito de idioma, presentar una carta de compromiso (firmada) para cumplir el requisito de dominio del idioma inglés, al menos a nivel intermedio, en el transcurso del primer ciclo lectivo del plan de estudios.
- En caso de tener dudas con respecto al ingreso a la maestría académica, se sugiere solicitar admisión tanto a la maestría profesional como a la académica. De esta forma, la Comisión del Programa podrá valorar ambas solicitudes y definir el plan de estudios que mejor se adapta al perfil de la persona postulante.

¿CÓMO APLICAR?

La documentación se recibe únicamente a través del portal de la Universidad de Costa Rica (<https://portal.ucr.ac.cr>), el cual también se puede acceder a través del Sitio www.sep.ucr.ac.cr, sección “posgrados en período de admisión”.

- Si ya es estudiante de la UCR, puede ingresar con su usuario y contraseña institucional.
- Si es una persona usuaria externa, debe solicitar la creación de un usuario temporal siguiendo los pasos que se le brindan en el sitio web. Tome en cuenta que el envío de las credenciales respectivas para ingresar al Portal Universitario se realizará de 15 a 30 minutos después de haber realizado el registro.

Contacto

(506) 2511-8017

pci.sep@ucr.ac.cr



(506) 2511-8017

www.ppci.ucr.ac.cr



BECAS

Toda persona admitida puede aplicar por una beca de exoneración de pago de matrícula completando el formulario diseñado para este efecto y aportando la documentación requerida.

La Comisión del Programa asignará las becas de acuerdo con la metodología de becas del Sistema de Estudios de Posgrado y según la disponibilidad.

El formulario de solicitud y los periodos de recepción de solicitudes de beca se publican en el Sitio Web del programa.

